CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE VILLAMARIA - CALDAS
NIT. 890.801.152-8

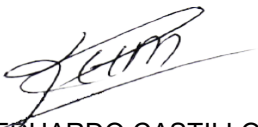
DEBE A:
JORGE EDUARDO CASTILLO MARIN
C.C. 10.284.343

La suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE ($393.003.317).**

Por concepto de Pago Anticipo correspondiente al 40% del valor del CONTRATO N° 752 URGENCIA MANIFIESTA el cual tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 11082025 1356 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, CORPOCALDAS Y EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA CALDAS".

Favor realizar pago en la cuenta de ahorros N° 241-493835-05 de BANCO CAJA SOCIAL a nombre de JORGE EDUARDO CASTILLO MARIN.

Atentamente,



JORGE EDUARDO CASTILLO MARIN
C.C. 10.284.343 DE MANIZALES